



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL

JORGE BASADRE

Integración y Desarrollo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
DE APERTURA PERIODO
- 2015 -

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

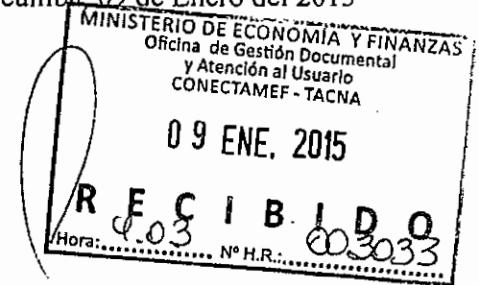
UNIDAD EJECUTORA : 301793

"Oficina de Planeamiento y Presupuesto"

Villa Locumba, 09 de Enero del 2015

OFICIO Nro. 004-2015-A-MPJB

SEÑOR:
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General de Presupuesto Público
Jr. Junín 319, Cereado de Lima, Lima - Perú



**Asunto : REMITO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
2015.**

REF. : Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, consecuentemente Remitir Adjunto Tres (03) ejemplares del **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2015 CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL**, en cumplimiento de la Directiva Nro. 003-2014-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva Multianual". Aprobado con Resolución Directoral Nro. 005-2014-EF/50.01.

Las carpetas adjuntas corresponden a:

- | | | |
|-----|---|------------------------------------|
| 1.- | Municipalidad Provincial de Jorge Basadre | U.E. 301793 (de 51 Folios Simples) |
| 2.- | Municipalidad Distrital de Ilabaya | U.E. 301794 (de 57 Folios Simples) |
| 3.- | Municipalidad Distrital de Ite | U.E. 301795 (de 59 Folios Simples) |

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE
Manuel Raúl Oviedo Palacios
MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
ALCALDE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi s/n Telefax N° 052-475002- Perú

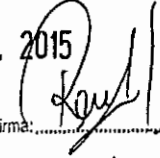
Pag. Web: <http://www.munijorgebasadre.gob.pe>

E. mail: munijorgebasadre@hotmail.com

Villa Locumba, 09 de Enero del 2015

OFICIO Nro. 005-2015-A-MPJB

SEÑOR:
FUAD KHOURY
Contralor General de la República
JR. Camilo carrillo 114 Jesús María - Lima - Perú
Tacna- Perú

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Oficina Regional de Control Tacna	
RECIBIDO	
14 ENE. 2015	
Hora: 17:18	Firma: 
Nº Exp:	Clave:

Asunto : REMITO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015.

REF. : Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, consecuentemente Remitir Adjunto Tres (03) ejemplares del **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2015 CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL**, en cumplimiento de la Directiva Nro. 003-2014-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Publico, con una perspectiva Multianual". Aprobado con Resolución Directoral Nro. 005-2014-EF/50.01.

Las carpetas adjuntas corresponden a:

- | | | |
|-----|---|------------------------------------|
| 1.- | Municipalidad Provincial de Jorge Basadre | U.E. 301793 (de 51 Folios Simples) |
| 2.- | Municipalidad Distrital de Ilabaya | U.E. 301794 (de 57 Folios Simples) |
| 3.- | Municipalidad Distrital de Ite | U.E. 301795 (de 59 Folios Simples) |

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
ALCALDE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi s/n Telefax N° 052-475002- Perú

Pag. Web: <http://www.munijorgebasadre.gob.pe>

E. mail: munijorgebasadre@hotmail.com



RESOLUCION DE ALCALDIA No. 003-2015-MPJB

Jorge Basadre, Enero 05 del 2015

VISTO:

El Informe No. 247-2014-SG-A/MPJB de fecha 24 de Diciembre del 2014, el Informe No. 01-2015-OPP-GM-A/MPJB de fecha 05 de enero del 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y financiera en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el artículo 194º de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, en el marco de lo dispuesto por el numeral 1) artículo 195º de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42º de la Ley No. 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los gobiernos locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley No. 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto del Estado y las leyes anuales de presupuesto.

Que, conforme a la Resolución Directoral No. 002-2014-EF/50.01 es necesario establecer para los gobiernos locales, las disposiciones para la identificación, diseño y registro de los Programas Presupuestales comprendidas en la Directiva No. 001-2014-EF/50.01 – Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.

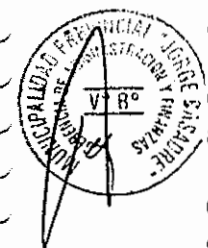
Que, conforme a la Resolución Directoral No. 005-2014-EF/50.01 LOS Gobiernos Locales para programar y formular su Presupuesto Institucional con una perspectiva de programación multianual, se sujetan a la Directiva No. 005-2014-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual".

Que, mediante la Ley No. 30281 se ha promulgado la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2015, en el que se comprende las transferencias de recursos para los gobiernos locales.

Que, el literal a) del numeral 54.1 del artículo 54º de la Ley No. 28411 establece el plazo de promulgación o aprobación de los presupuestos, señalando para el caso de los gobiernos locales como plazo máximo el 31 de Diciembre de cada año fiscal anterior a su vigencia.

Que, en sesión ordinaria de concejo de fecha 23 de Diciembre del 2014 el pleno del concejo municipal no ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura 2015 de esta comuna, tal como se indica en el Informe No. 247-2014-SG-A/MPJB de fecha 24 de Diciembre del 2014 emitido por Secretaría General.

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 54.2 del artículo 54º de la Ley No. 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en caso que el Concejo Municipal no aprueben sus presupuestos dentro del plazo fijado en el presente artículo, el Titular del Pliego mediante la Resolución





000050



correspondiente aprobará, en un plazo que no excederá de los cinco (5) días calendario siguientes de iniciado el año fiscal, el proyecto de presupuesto que fuera propuesto al Concejo.

Por lo que de conformidad con lo antes expuesto, estando a lo manifestado por la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de esta comuna mediante Informe No. 001-2015-OPP-GM-A/MPJB, con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal; en uso de las facultades otorgadas por el numeral 6 del artículo 20º de la Ley No. 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre correspondiente al ejercicio 2015 el que asciende a la suma de S/. 19'727,908.00 (Diecinueve millones setecientos veintisiete mil novecientos ocho con 00/100 Nuevos Soles), el que se sustenta el tipo de gasto y fuente de financiamientos siguientes:

Tipo de Gasto	En Nuevos Soles
Gasto Corriente	8'491,129
Gasto de Capital	11'236,779
Servicio de la Deuda	0
TOTAL	19'727,908

Fuente de Financiamiento	En Nuevos Soles
1. Recursos Ordinarios	352,015
2. Recursos Directamente Recaudados	3'001,736
3. Recursos por Operaciones Fiscales de Crédito	0
4. Donaciones y Transferencias	0
5. Recursos Determinados	16'374,157
TOTAL	19'727,908

ARTICULO SEGUNDO: El Presupuesto de Ingresos y Gastos se encuentran contenidos en los reportes "Detalle de Ingresos y Detalle de Gastos, obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF SP, los mismos que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: APROBAR la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre correspondiente al Año Fiscal 2015, por categoría, programa presupuestario, producto/proyecto, actividad/acción de inversión/obra, función, división funcional, grupo funcional y finalidad detallada en el reporte "Estructura Programática" que forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE
Manuel Raúl Oviedo Palacios
MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
ALCALDE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO FORMULACIÓN DEL
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

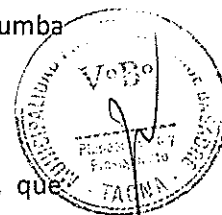
PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

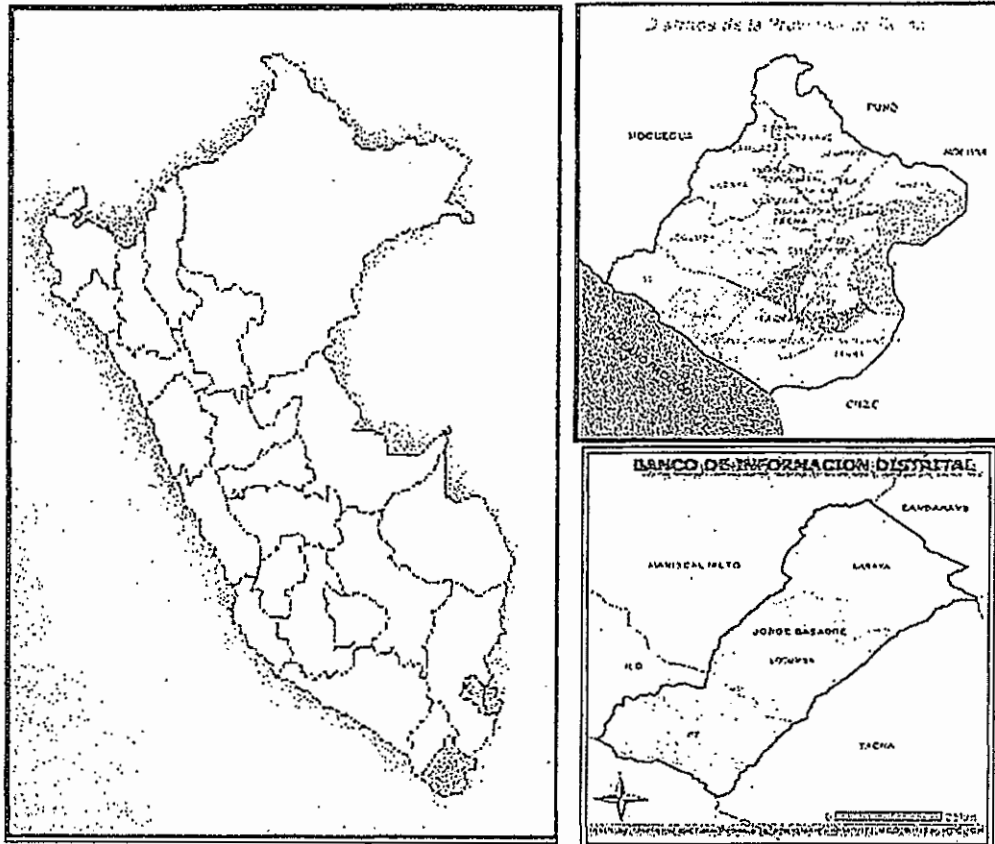
1. INTRODUCCION

A. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Provincia Jorge Basadre está ubicada al nor-oeste de la Región Tacna a la que pertenece, está ubicada entre las coordenadas 17°25'00" Latitud Sur y 70°30'37" Latitud Oeste; donde se presentan diferentes relieves en su superficie abarcando tres regiones naturales: Mar, Costa y Sierra; sus niveles altitudinales se levantan desde los cero grados hasta los 5,000 m.s.n.m.; está conformada por los distritos de: Locumba (distrito capital), Ite e Ilabaya.

La sede de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre es la Villa de Locumba, que pertenece al distrito de Locumba, CAPITAL DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE, de la Región Tacna, ubicada en la zona Sur del Perú. Por su ubicación geográfica el distrito de Locumba corresponde a la Costa y ocupa la parte media de la provincia separada del mar peruano por el distrito de Ite y de la zona Alto Andina por el distrito de Ilabaya. El distrito de Locumba tiene una extensión de 969 Km²





B. POBLACION

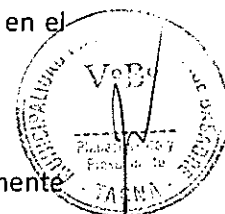
El comportamiento de la población provincial y distrital, descansa en la dinámica socioeconómica que se generan en cada uno de sus pueblos, comunidades, anexos y distritos, en ese sentido, el estancamiento y la baja de la producción de los sectores productivos, especialmente el agrícola, está generando según los censos de 1981, 1993, 2005 Y 2007 un proceso de disminución sostenida de la población, tal es así que en 1981, la Provincia Jorge Basadre tenía 15,551 habitantes y según el censo del 2007, 9,872 habitantes que demuestra un decrecimiento poblacional sostenido; de la Población actual 5,920 pobladores son varones que representa el 60.0% y 3,952 mujeres que representa el 40.0%, ubicados desde el Litoral peruano hasta las comunidades Alto Andinas de la Provincia.

Según el censo poblacional del año 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la Provincia Jorge Basadre, con su capital distrito de Locumba, tiene una población de 2,159 habitantes, de los cuales 1,248 son hombres que representa el 57.8 % Y 911 son mujeres que representan el 42.2%; siendo la agricultura la principal actividad económica del distrito de Locumba, la población reside en la zona

rural aproximadamente el 54.0% y el 46.0% reside en la zona urbana. Existe una población flotante que por efecto de las siembras y cosechas llegan al valle de Locumba; Asimismo, se debe resaltar la presencia de una población estimada en 100,000 peregrinos que llegan al Santuario del Señor de Locumba, durante el mes de septiembre de cada año.

C. SITUACION ACTUAL

Las actividades que dinamizan la economía son principalmente la agricultura y la minería de enclave; el comercio y los servicios no tienen mayor gravitación. La agricultura de la provincia Jorge Basadre se extiende a lo largo y ancho del río Locumba, en un Área de 3,789.55 has. de las cuales 3,560 has. son áreas agrícolas permanentes y 197 has aprox. son Áreas de suelos agrícolas transitorios; donde se produce: alfalfa, maíz chala, ají, orégano, cebolla y fruta en pequeña escala; con rendimientos muy por debajo del promedio Regional, Nacional e Internacional, lo cual debe mejorarse sustancialmente para ser competitivo e ingresar a la Agroindustria, salvo el Orégano que tiene condiciones naturales que pueden en esta circunstancia posesionarse en el mercado nacional e internacional.



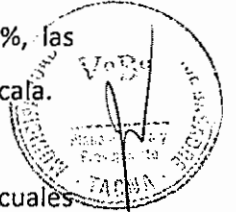
La Provincia Jorge Basadre es cruzada por vías de transporte horizontales totalmente asfaltadas como la Costanera y Panamericana, que unen por la costa a todos los pueblos de la costa y norte del país. La capital del distrito está unida a la Carretera Panamericana por una vía asfaltada de 14 Km. Es importante señalar que actualmente se encuentra en ejecución la vía a nivel de asfalto Locumba-Margarata, que unirá la Villa Locumba con el límite del distrito de Ilabaya, con la finalidad de contar con una vía transversal asfaltada que una a todos los pueblos del interior de la provincia, es ese sentido es necesario aunar esfuerzos para construir la Carretera Ilabaya-Camilaca-Carretera Binacional, que permita el ingreso de transportistas de carga y pasajeros de la Región Puno y del vecino país de Bolivia, que tengan como destino la ciudad de Tacna y/o el puerto de no, ya que esta vía sería la más corta y económica.

El turismo pese a tener fuentes naturales, históricas y religiosas, se caracteriza por ser temporal, poco promocionado y por no generar ocupación permanente y sostenible.

El Distrito de Locumba alberga a 15 instituciones educativas estatales: 05 de educación inicial, 07 de educación primaria, 02 de educación secundaria de menores y 01 de

educación básica alterativa. En la cobertura de educación inicial, primaria y secundaria, el distrito expone indicadores positivos, la tasa de matrícula a nivel del distrito se incrementó en 37.00%, en sentido contrario la tasa provincial que tuvo un decrecimiento del 24.42%. El Distrito de Locumba, según el Censo Nacional de IX de Población y IV Vivienda 2007, registra el 3% de tasa de analfabetismo, que corresponde a la población de 15 a más años de edad; asimismo, vemos que la tasa a nivel provincial es similar (3,2%). Por otro lado, la tasa de analfabetismo, se presenta en las mujeres con 6%; cifra que se aproxima al promedio provincial 6.2%. Se puede apreciar también que la población en edad escolar que no asiste a la escuela y es analfabeta es mínima, con un 0,5%; cifra similar a la de la provincia que es de 0,9%.

El Sector Salud, a través de la Microred Tacna, Irene instalados 08 establecimientos de salud, uno de ellos es el Centro de Salud Locumba, caracterizado por contar con un equipamiento e instrumentos con varios años de uso y un mínimo de personal asignado. El CLAS Locumba cuenta con 02 médicos, 01 obstetrix, 01 odontólogo, 02 enfermeras, 03 técnicos de enfermería y 01 técnico administrativo. Las principales enfermedades en los adultos y adultos mayores se presentan en el aparato digestivo con el 41%, seguido por síntomas y anomalías clínicas en general con el 29%, las enfermedades de disenterías y gastroenteritis también son comunes en menor escala.

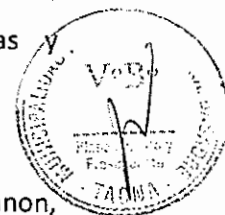


Según el censo del 2007 en el distrito de Locumba existen 1,145 viviendas, de las cuales el 69.08% se registraron como ocupadas con personas presentes, 12.14% ocupadas con personas ausentes, 13.01% de uso ocasional, 0.35% desocupada en construcción o reparación, 5.15% abandonada o cerrada y 0.26% por otras causas. El material de construcción predominante en las paredes de las viviendas, es de 27.79% ladrillo o bloque de cemento, 9.23% adobe o tapia, 10.37% madera, 8.34% quincha, 45.01% fofo estera, 1.26% otros de un total de 791 viviendas; respecto a la tenencia de las viviendas, se puede observar lo siguiente: 23.14% alquilada, 26.80% propia por invasión, 2.15% propia pagando a plazos, 42.60% propia totalmente pagada, 3.92% cedida por el centro de trabajo. 1.39% otras formas de un total de 791 viviendas.

El servicio de agua potable alcanza a 791 viviendas, el 24.91% con red pública dentro (agua potable), 14.66% red pública fuera, piletas públicas 8.72%, camión sistema 37.80%, pozo 4.3007e, rio o acequia 6.70%, vecino 2.40%, otro 0.51%. Respecto a los

servicios higiénicos se debe señalar que, 21.74% con red pública dentro (desagüe), 15.30% red pública fuera de la vivienda, 6.07% pozo septico, 12.52% pozo ciego, 0.51 % rio t acequia, 43.87% no Irene. El servicio de energía eléctrica alcanza al 72.82% de las viviendas censadas el 2007, de un total de 791 viviendas. En el ámbito territorial de la Provincia Jorge Basadre se encuentra ubicada la mina de Toquepala, que produce el 22% de la Producción Nacional de Cobre, su explotación es a tajo abierto y para el procesamiento del mineral demanda aproximadamente 5 in' de agua, lo que ha significado el traslado del recurso hídrico de las nacientes de la cuenca del río Locumba y de otras fuentes que han generado alteraciones en el medio ambiente en la provincia de Candarave, la desertificación de valles como el de Cinto y de la contaminación de la bahía de Ite; aspectos irreparables que deben ser compensados y corregidos para que las actuales y futuras generaciones vivan en forma sana.

La participación de los organismos de base en el fortalecimiento de la estructura económica, es débil, se limitan a ser parte del asistencialismo del estado, sin superar la situación de pobreza extrema, lo cual este municipio considera que debe de cambiar, fortaleciendo estos organismos, capacitándolos en actividades económicas y equipándolos para constituirlos en pequeños empresarios.



La transferencia a partir del 2005 de significativos recursos provenientes del Canon, sobre Canon y Regalías Mineras, a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, han generado en primera instancia la ejecución de una serie de proyectos que han permitido generar ocupación temporal a toda la población del distrito y de otras partes del país; así mismo ha generado que la capacidad instalada: personal, infraestructura y equipos, sea totalmente rebasada, en ese sentido, la Municipalidad ha iniciado un proceso de adecuación y de modernización, que permitiría fortalecer la institución y dar cumplimiento a los dispositivos y normas que rigen la administración pública, así como a las normas técnicas de control.

D. PROBLEMÁTICA SOCIO ECONOMICA

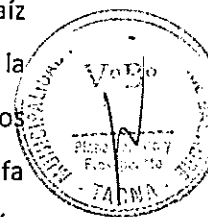
D.1. PROBLEMÁTICA SOCIAL

Según el Censo 2007, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la Provincia Jorge Basadre tiene una población de 9,872 habitantes que representa el 3.5% de la población de la Región Tacna que asciende a 279,480 habitantes. Según el

censo de 1981, la provincia en mención tenía una población de 15,551 personas que representaba en ese entonces el 10.9% de la población del Departamento de Tacna que llegaba a 143,085 habitantes. Este notable decrecimiento de la población de la Provincia Jorge Basadre, nos demuestra que la población migro por efecto de no tener alternativas de empleo, educación, salud, vivienda, lo cual se mantiene latente; y, que la presencia del estado con alternativas de desarrollo fueron limitadas o en su defecto no existieron; en la actualidad por efecto de las transferencias de Canon, Sobre canon y Regalías Mineras, la Municipalidad Provincial Jorge Basadre está tratando de revertir esta situación social, a través del Presupuesto Participativo y ejecutando una serie de proyectos que en el presente ejercicio está permitiendo dar ocupación a una gran cantidad de mano de obra desocupada, lo cual se mantendría de continuar en el largo plazo el financiamiento señalado, hasta que nos permita revertir la estructura económica-social imperante.

D.2. PROBLEMÁTICA ECONOMICA

La principal actividad productiva de la Provincia y Distrito de Locumba, es la actividad agropecuaria, la misma que se ve limitada a ciertos cultivos y ganadería, por las características químicas (salobres) del agua, que determinan producir solo alfalfa, maíz forrajero o chaleco, ají, cebolla y ajo: de estos cultivos, los de mayor extensión son la cebolla y el ají, porque permite efectuar las ventas rápidas y en volúmenes significativos que llegan a los mercados de Lima y del vecino país de Colombia; mientras que la alfalfa y el maíz, chalero son los principales alimentos de la ganadería lechera, que es también una actividad importante.



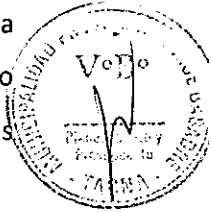
2. BASE LEGAL

- Ley N° 24799 de Creación Municipalidad Provincial Jorge Basadre. De Fecha 19 Abril de 1988.
- Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28112 Marco de la Administración Financiera del Sector Publico.
- Ley N° 28411 General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30114 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- Ley N° 30281 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015

3. PROPOSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2015

La Municipalidad Provincial Jorge Basadre, frente a la problemática descrita, tiene el propósito de revertir esta situación y alcanzar el desarrollo sostenido y sustentable de la provincia, para tal efecto se ha elaborado un programa de desarrollo en coordinación con la población de la provincia, quien mediante su participación en la formulación y elaboración del presupuesto participativo que está permitiendo ser partícipes y actores de la construcción del nuevo futuro de la provincia. Planes de desarrollo que serán afinados permanentemente para corregir las desviaciones y acciones que no correspondan a la realidad.

Por otro lado se continuará con las obras orientadas a superar las necesidades básicas insatisfechas: agua, desagüe, luz, vivienda, pistas, veredas, locales comunales juegos recreativos, Internet, seguridad ciudadana, etc. con la finalidad de que en el mediano plazo ningún pueblo quede sin los servicios básicos. Se continuara con la construcción del asfaltado de la carretera Locumba- Margarata, que permitirá articular el Interior de la provincia e interconectamos al distrito de Ilabaya; se efectuara el mantenimiento correspondiente a toda la red de carreteras y caminos vecinales así como a todas las obras que ha ejecutado la Institución.



Se fortalecerá y capacitará a todas las instituciones u organismos de base, para mejorar sus rendimientos y la formación de pequeñas empresas. Paralelamente se promocionara los atractivos turísticos de Locumba, dando especial énfasis a las festividades del señor de Locumba.

Se fortalecerá y modernizará la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, mediante la capacitación del personal estable, contratación de personal profesional capacitado y con experiencia, equipamiento y mejoramiento del sistema de comunicaciones y control.

Para tal efecto la programación del gasto ha sido distribuida en cinco grandes rubros: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, BIENES Y SERVICIOS, ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

A. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Por toda Fuente de Financiamiento asciende a S/. 1,477,201.00 Nuevo Soles los que permitirían cubrir los gastos a efectuarse en planillas del personal nombrado, permanente y contratado.

B. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

Por toda Fuente de Financiamiento asciende a S/. 173,040.00 Nuevos Soles para la adquisición de alimentos para programas sociales.

C. BIENES Y SERVICIOS

Por toda Fuente de Financiamiento asciende a S/. 6,840,888.00 Nuevos Soles para la adquisición de bienes y servicios que permita la operatividad del aparato administrativo y el mantenimiento de infraestructura generada por proyectos de inversión.

D. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

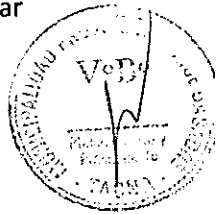
Por toda fuente de financiamiento asciende a S/. 11,236,779.00 Nuevos Soles los mismos que serán empleados en proyectos de inversión, orientados a solucionar problemas de los sectores indicados en la problemática.

4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

La Formulación y Programación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, para el año fiscal 2015, se ha basado estrictamente en los techos presupuestales comunicados por el Ministerio de Economía y Finanzas, por los conceptos de Recursos Ordinarios, Fondo de Compensación Municipal y Canon, Sobre Canon, y Regalías; así como por la estimación de los Recursos Directamente Recaudados e Impuestos Municipales.

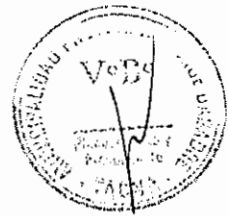
Los ingresos Directamente Recaudados generados por la institución, correspondiente al pago de tasas, multas, licencias, sanciones, se estimaron tomando como base las recaudaciones obtenidas en ejercicios anteriores, previendo que las condiciones económicas del 2015 no van a variar.

Los gastos para el periodo 2015, de conformidad con los formatos y anexos que conforman el presente presupuesto, se utilizaran en la ejecución de actividades y proyectos, estos últimos financiados fundamentalmente con los recursos del Canon, Sobrecanon, y Regalías; para tal efecto y de conformidad con la normatividad del Sistema Nacional de Inversión



Pública, todos los proyectos y obras deberán contar obligatoriamente con los estudios de pre-inversión y la viabilidad correspondiente, con expedientes técnicos aprobados con resolución de alcaldía y para el caso de proyectos que no implica infraestructura, mediante planes de trabajo a nivel de estudio definitivo.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como las unidades orgánicas competentes, velarán que la ejecución del gasto se efectúe en estricto cumplimiento de la normatividad vigente de los sistemas administrativos y de las normas técnicas de control



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CG GENE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	352 015	2 851 536	5 287 578	8 491 129
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		811 918	665 283	1 477 201
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	125 493	47 547		173 040
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	226 522	1 992 071	4 622 295	6 840 886
6 GASTOS DE CAPITAL		150 200	11 086 579	11 236 779
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		150 200	11 086 579	11 236 779
TOTAL	352 015	3 001 736	16 374 157	19 727 908



Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

M. Raul Oviedo Palacios
 MANUEL RAUL OVIEDO PALACIOS
 Titular de la Entidad
 ALCALDE
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	352 015	668 388	90 000	2 851 536	4 529 190	8 491 129
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		665 283		811 918		1 477 201
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	125 493			47 547		173 040
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	226 522	3 105	90 000	1 992 071	4 529 190	6 840 888
6 GASTOS DE CAPITAL				150 200	11 086 579	11 236 779
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				150 200	11 086 579	11 236 779
TOTAL	352 015	668 388	90 000	3 001 736	15 615 769	19 727 908



Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

M. Aníbal

MANUEL ANIBAL CALDE
Sello y Firma CALDE

000035

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACI6N INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

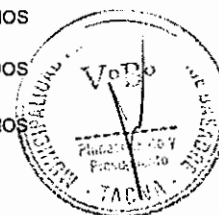
Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						3 325 049
	0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS				83 470
		2.224462 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				83 470
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				83 470
		6 GASTOS DE CAPITAL				83 470
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				83 470
	0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL				2 508 762
		2.000032 APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA				2 508 762
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 508 762
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 508 762
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 508 762
	0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO				200 000
		2.119241 CONSTRUCCION DE DRENES Y RECUPERACION DE TIERRAS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				200 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				200 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				200 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				200 000
	0061	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE				226 522
		3.000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL				226 522
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				226 522
		5 GASTOS CORRIENTES				226 522
		3 BIENES Y SERVICIOS				226 522
	0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				42 747
		3.000516 POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				42 747
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				42 747
		5 GASTOS CORRIENTES				42 747
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				42 747
	0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO				63 548
		2.224573 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CHIPE, SAGOLLO, CHAUCALANA, PIÑAPA Y AURORA DE LA COMISION DE REGANTES LOCUMBA, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				63 548
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				63 548
		6 GASTOS DE CAPITAL				63 548
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				63 548
	0098	CUNA MAS				200 000
		2.224646 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COGNITIVO EN LOS NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN LOCUMBA CAPITAL, SAGOLLO, CHIPE, CHAUCALANA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				200 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				200 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				200 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				200 000
2 ACCIONES CENTRALES						916 605
	9001	ACCIONES CENTRALES				916 605
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				130 195
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				124 885
		5 GASTOS CORRIENTES				124 885
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				121 780
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 105
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				5 310
		5 GASTOS CORRIENTES				5 310



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

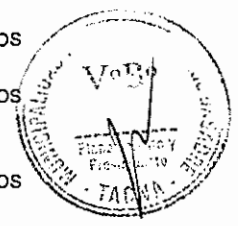
Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Generica	Monto Presupuesto Año 2015
					3 BIENES Y SERVICIOS	5 310
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				783 410
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		345 265
				5 GASTOS CORRIENTES		245 165
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		150 412
				3 BIENES Y SERVICIOS		94 753
				6 GASTOS DE CAPITAL		100 100
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100 100
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		434 887
				5 GASTOS CORRIENTES		434 887
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		434 887
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3 258
				5 GASTOS CORRIENTES		3 258
				3 BIENES Y SERVICIOS		3 258
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				3 000
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3 000
				5 GASTOS CORRIENTES		3 000
				3 BIENES Y SERVICIOS		3 000
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						15 486 254
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				15 486 254
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				1 182 322
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1 182 322
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 182 322
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 182 322
		2.162657 RECUPERACION DEL SERVICIO DE LA COBERTURA VEGETAL DEL VALLE DE CINTO, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				949 470
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		949 470
				6 GASTOS DE CAPITAL		949 470
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		949 470
		2.182315 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				1 378 798
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1 378 798
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 378 798
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 378 798
		2.184030 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA CURRICULA DE LAS II.EE. INICIAL Y PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				1 162 878
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1 162 878
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 162 878
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 162 878
		2.185925 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION FITOSANITARIA DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				500 100
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		500 100
				6 GASTOS DE CAPITAL		500 100
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500 100
		2.190770 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGULACION DE AGUA POTABLE PARA VILLA LOCUMBA, ALTO LOCUMBA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				2 657 133
				5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		2 657 133



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACI6N INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

Categoría Presupuesta	Programa Presupuesta	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
					6 GASTOS DE CAPITAL	2 657 133
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 657 133
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				2 373 151
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				2 293 853
		5 GASTOS CORRIENTES				2 243 753
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	661 506
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4 800
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 577 447
					6 GASTOS DE CAPITAL	50 100
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 100
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				79 298
		5 GASTOS CORRIENTES				79 298
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	79 298
		5.000470 APOYO COMUNAL				177 471
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				117 675
		5 GASTOS CORRIENTES				117 675
					3 BIENES Y SERVICIOS	117 675
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				59 796
		5 GASTOS CORRIENTES				59 796
					3 BIENES Y SERVICIOS	59 796
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				29 318
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				29 318
		5 GASTOS CORRIENTES				29 318
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29 318
		5.000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA				4 729 288
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				4 729 288
		5 GASTOS CORRIENTES				4 529 190
					3 BIENES Y SERVICIOS	4 529 190
					6 GASTOS DE CAPITAL	200 098
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200 098
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				16 191
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				16 191
		5 GASTOS CORRIENTES				16 191
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16 191
		5.001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				163 107
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				108 169
		5 GASTOS CORRIENTES				108 169
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	108 169
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				54 938
		5 GASTOS CORRIENTES				54 938
					3 BIENES Y SERVICIOS	54 938
		5.001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO				141 258
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				141 258
		5 GASTOS CORRIENTES				141 258
					3 BIENES Y SERVICIOS	141 258
		5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				24 636
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				3 000
		5 GASTOS CORRIENTES				3 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				21 636
		5 GASTOS CORRIENTES				21 636



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

Categoría Presupuesta	Programa Presupuesta	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
					3 BIENES Y SERVICIOS	21 636
		5.001779 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC				1 133
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				1 133
		5 GASTOS CORRIENTES				1 133
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 133
TOTAL						19 727 908



Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

M. Ravi Oviedo Palacios
MANUEL RAVI OVIEDO PALACIOS
Sello y Firma ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
 DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3 001 736	16 374 157	19 375 893
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		90 000	90 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		90 000	90 000
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		19 600	19 600
1.1.2.1.1	PREDIAL		10 500	10 500
1.1.2.1.1.1	PREDIAL		10 500	10 500
1.1.2.1.2	ALCABALA		9 100	9 100
1.1.2.1.2.1	ALCABALA		9 100	9 100
1.1.2.2	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		70 400	70 400
1.1.2.2.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400	70 400
1.1.2.2.1.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400	70 400
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2 888 246		2 888 246
1.3.1	VENTA DE BIENES	9 100		9 100
1.3.1.9	VENTA DE QTROS BIENES	9 100		9 100
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	9 100		9 100
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	9 100		9 100
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	65 350		65 350
1.3.2.8	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	65 350		65 350
1.3.2.8.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	65 350		65 350
1.3.2.8.1.6	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	35 200		35 200
1.3.2.8.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30 150		30 150
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	2 813 796		2 813 796
1.3.3.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	36 140		36 140
1.3.3.2.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE	36 140		36 140
1.3.3.2.1.99	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE	36 140		36 140
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	2 777 656		2 777 656
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	64 250		64 250
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	64 250		64 250
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 713 406		2 713 406
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 713 406		2 713 406
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		16 284 157	16 284 157
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16 284 157	16 284 157



000037

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
 DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		16 284 157	16 284 157
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON		12 410 098	12 410 098
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO		12 397 010	12 397 010
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO		12 367	12 367
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO		527	527
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL		194	194
1.4.1.4.2	REGALIAS		3 205 671	3 205 671
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS		3 205 671	3 205 671
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		668 388	668 388
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		668 388	668 388
1.5	OTROS INGRESOS	113 490		113 490
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	113 490		113 490
1.5.2.2	SANCIONES	113 490		113 490
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	113 490		113 490
1.5.2.2.1.3	EJECUCION DE GARANTIA	75 250		75 250
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES	38 240		38 240
TOTAL :		3 001 736	16 374 157	19 375 893



Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

M. Amico

MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
 Titular de la Entidad
 Sello y Firma
 ALCALDE

000031

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
 DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	668 388	90 000	3 001 736	15 615 769	19 375 893
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		90 000			90 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		90 000			90 000
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		19 600			19 600
1.1.2.1.1	PREDIAL		10 500			10 500
1.1.2.1.1.1	PREDIAL		10 500			10 500
1.1.2.1.2	ALCABALA		9 100			9 100
1.1.2.1.2.1	ALCABALA		9 100			9 100
1.1.2.2	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		70 400			70 400
1.1.2.2.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400			70 400
1.1.2.2.1.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400			70 400
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			2 888 246		2 888 246
1.3.1	VENTA DE BIENES			9 100		9 100
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES			9 100		9 100
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES			9 100		9 100
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS			9 100		9 100
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			65 350		65 350
1.3.2.8	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			65 350		65 350
1.3.2.8.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			65 350		65 350
1.3.2.8.1.6	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS			35 200		35 200
1.3.2.8.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			30 150		30 150
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS			2 813 796		2 813 796
1.3.3.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES			36 140		36 140
1.3.3.2.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE			36 140		36 140
1.3.3.2.1.99	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE			36 140		36 140
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES			2 777 656		2 777 656
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS			64 250		64 250
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES			64 250		64 250
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS			2 713 406		2 713 406
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS			2 713 406		2 713 406
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	668 388			15 615 769	16 284 157
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	668 388			15 615 769	16 284 157



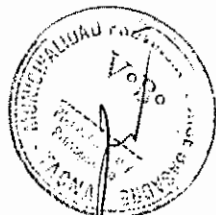
000035

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
 DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	668 388			15 615 769	16 284 157
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON				12 410 098	12 410 098
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO				12 397 010	12 397 010
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO				12 367	12 367
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO				527	527
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL				194	194
1.4.1.4.2	REGALIAS				3 205 671	3 205 671
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS				3 205 671	3 205 671
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	668 388				668 388
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	668 388				668 388
1.5	OTROS INGRESOS			113 490		113 490
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			113 490		113 490
1.5.2.2	SANCIONES			113 490		113 490
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS			113 490		113 490
1.5.2.2.1.3	EJECUCION DE GARANTIA			75 250		75 250
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES			38 240		38 240
TOTAL :		668 388	90 000	3 001 736	15 615 769	19 375 893



Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

M. Oviedo

VANUEL RAUL OVIEDO PALACIOS
Titular de la Oficina de
Sello y Firma

00003

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA

PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE

DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)


TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
02.PROFESIONALES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
03.TECNICOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
04.AUXILIARES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
05.OBREROS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
II. PENSIONISTAS					0	0.00
TOTAL ANUAL (I + II)	0	0.00	0	0.00	0	0.00

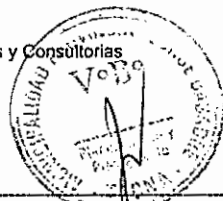
TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	0	0.00
LOCADORES DE SERVICIO 1/	0	0.00

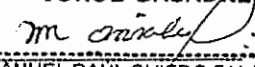
CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic. 2014(*)	Año 2015
ALCALDE	1	60 940.00	0.00	0.00
REGIDORES	5	0.00	60 840.00	60 840.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorías


 ELABORADO POR
 Sello y Firma


 JEFE DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

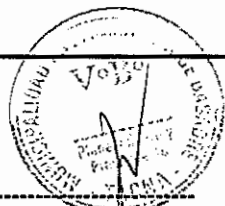
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

 MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
 ALCALDE
 Sello y Firma

FICHA N° 1 / GL

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2015**

**CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LOS
PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES**

PLIEGOS PRESUPUESTARIOS CUMPLIERON	PLIEGOS PRESUPUESTARIOS OMISOS
1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE 2. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA 3. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE	



ELABORADO POR:
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

Manuel Raúl Oviedo Palacios
MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
ALCALDE

APROBADO POR:
Sello y Firma

FICHA N° 2 / GL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS

ESCALA DE PRIORIDADES

Objetivo 1	<u>Mejorar la infraestructura social, productiva y de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electrificación, comunicación y otros)</u>
Objetivo 2	<u>El desarrollo y aprovechamiento racional de los recursos turísticos campestres con prioridad en la consolidación y desarrollo de su infraestructura turística y recreativa</u>
Objetivo 3	<u>Promoción de las actividades agrícolas con ventajas competitivas para la exportación</u>
Objetivo 4	<u>Promover el aprovechamiento del recurso hídrico y la actividad productiva</u>
Objetivo 5	<u>Fortalecer la gestión del gobierno local en el Marco de la Concepción democrática descentralista y con pleno ejercicio de la ciudadanía</u>



Jefe de Presupuesto
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

M. Palacios
MANUEL RAÚL QUIRO PALACIOS
ALCALDE
Sello y Firma

Nota : Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la entidad.

FICHA Nº 3 / GL

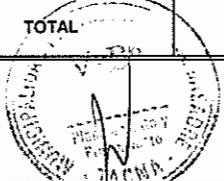
**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS NO PUBLICAS
(En Nuevos Soles)
(A NIVEL DISTRITAL)**

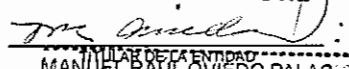
DEPARTAMENTO : TACNA
 PROVINCIA : JORGE BASADRE - LOCUMBA
 PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE Por FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y
 Por RUBRO

CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN	G.G.	MONTO	PERSONA JURIDICA	DISPOSITIVO LEGAL QUE AUTORIZA LA SUBVENCION
TOTAL				

Considerar Análisis Costo - Beneficio


 ELABORADO POR
Sello y Firma


 JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

 MANUEL BAULO VIEDO PALACIOS
Sello y Firma
 ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	226 522			42 747	3 055 780	3 325 049
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					83 470	83 470
2.22446 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					83 470	83 470
4.00018 CONSTRUCCION DE PARQUES					83 470	83 470
17 AMBIENTE					83 470	83 470
055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL					83 470	83 470
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS					83 470	83 470
0032905 MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS					83 470	83 470
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					83 470	83 470
6.2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					83 470	83 470
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL					2 508 762	2 508 762
2.00003 APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA					2 508 762	2 508 762
4.00016 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA					2 508 762	2 508 762
10 AGROPECUARIA					2 508 762	2 508 762
023 AGRARIO					2 508 762	2 508 762
0046 PROTECCION SANITARIA VEGETAL					2 508 762	2 508 762
0003468 AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA					2 508 762	2 508 762
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					2 508 762	2 508 762
6.2.6.2 3.4 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					2 508 762	2 508 762
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO					200 000	200 000
2.11924 CONSTRUCCION DE DRENES Y RECUPERACION DE TIERRAS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					200 000	200 000
4.00018 CONSTRUCCION DE PARQUES					200 000	200 000
10 AGROPECUARIA					200 000	200 000
025 RIEGO					200 000	200 000



000021

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					200 000	200 000
0024888 CONSTRUCCION DE CUNETAS Y DRENES					200 000	200 000
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					200 000	200 000
6.2.6.2.3.4.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					200 000	200 000
0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	226 522					226 522
3.00013 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	226 522					226 522
5.00145 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	226 522					226 522
15 TRANSPORTE	226 522					226 522
033 TRANSPORTE TERRESTRE	226 522					226 522
0066 VIAS VECINALES	226 522					226 522
0038921 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES	226 522					226 522
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES	226 522					226 522
5.2.3.2.4.1.2 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	226 522					226 522
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				42 747		42 747
3.00051 POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				42 747		42 747
5.00426 ASISTENCIA CON INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD AGRICOLA				42 747		42 747
10 AGROPECUARIA				42 747		42 747
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				42 747		42 747
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				42 747		42 747
0106795 ASISTENCIA CON INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD AGRICOLA				42 747		42 747
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES				42 747		42 747
5.2.2.2.3.1.99 OTROS BIENES DE APOYO ALIMENTARIO				7 747		7 747
5.2.2.2.3.99.99 OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL				35 000		35 000
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO					63 548	63 548



000025

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
2.22457 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CHIPE, SAGOLLO, CHAUCALANA, PIÑAPA Y AURORA DE LA COMISION DE REGANTES LOCUMBA, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					63 548	63 548
4.00016 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA					63 548	63 548
18 SANEAMIENTO					63 548	63 548
040 SANEAMIENTO					63 548	63 548
0088 SANEAMIENTO URBANO					63 548	63 548
0046628 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE					63 548	63 548
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					63 548	63 548
6. 2.6.2 3.5 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					63 548	63 548
0098 CUNA MAS					200 000	200 000
2.22464 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COGNITIVO EN LOS NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN LOCUMBA CAPITAL, SAGOLLO, CHIPE, CHAUCALANA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					200 000	200 000
4.00016 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA					200 000	200 000
23 PROTECCION SOCIAL					200 000	200 000
051 ASISTENCIA SOCIAL					200 000	200 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					200 000	200 000
0037426 MEJORAMIENTO DE ATENCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO					200 000	200 000
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					200 000	200 000
6. 2.6.7 1.5 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					200 000	200 000
ACCIONES CENTRALES			559 772	8 568	348 265	916 605
9001 ACCIONES CENTRALES			559 772	8 568	348 265	916 605
3.99999 SIN PRODUCTO			559 772	8 568	348 265	916 605
5.00000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			124 885	5 310		130 195
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			124 885	5 310		130 195
006 GESTION			124 885	5 310		130 195



000021

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		124 885	5 310			130 195
0004154 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		124 885	5 310			130 195
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES		124 885	5 310			130 195
5. 2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA		50 760				50 760
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		600				600
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400				400
5. 2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		4 230				4 230
5. 2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS		60 840				60 840
5. 2.1.2.1.1.1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO		327				327
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		4 623				4 623
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			1 036			1 036
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		1 500	2 348			3 848
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		1 605	1 926			3 531
5.00000 GESTION ADMINISTRATIVA		434 887	3 258	345 265		783 410
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		434 887	3 258	345 265		783 410
006 GESTION		434 887	3 258	345 265		783 410
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		434 887	3 258	345 265		783 410
0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		434 887	3 258	345 265		783 410
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES		434 887	3 258	245 165		683 310
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		137 790		53 800		191 590
5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)		234 131		54 000		288 131
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				5 106		5 106
5. 2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		27 914				27 914
5. 2.1.2.1.1.1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO		4 905				4 905
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		30 147		37 506		67 653
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			1 847			1 847



000022

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO - DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			1 411			1 411
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				11 451		11 451
5. 2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA				11 100		11 100
5. 2.3.2 6.2 99 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS				20 100		20 100
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				43 000		43 000
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				9 102		9 102
6 GASTOS DE CAPITAL				100 100		100 100
5. 2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION				100 100		100 100
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				3 000		3 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				3 000		3 000
006 GESTION				3 000		3 000
0012 CONTROL INTERNO				3 000		3 000
0023404 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				3 000		3 000
230301 TACNA, JORGE BASADRE, LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES				3 000		3 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES				3 000		3 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNP)	125 493	108 616	81 432	2 610 724	12 559 989	15 486 254
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	125 493	108 616	81 432	2 610 724	12 559 989	15 486 254
2.00162 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION					1 182 322	1 182 322
6.00003 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION					1 182 322	1 182 322
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					1 182 322	1 182 322
006 GESTION					1 182 322	1 182 322
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					1 182 322	1 182 322
0088707 ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA - OFICINA DE PROGRAMA DE INVERSIONES (OPI)					320 000	320 000
230301 TACNA, JORGE BASADRE, LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					320 000	320 000
6. 2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION					320 000	320 000
0088708 ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA - UNIDAD FORMULADORA (UF)					862 322	862 322



000022

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL						862 322
6. 2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION						862 322
2.16265 RECUPERACION DEL SERVICIO DE LA COBERTURA VEGETAL DEL VALLE DE CINTO, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA						949 470
4.00015 AMPLIACION DE MERCADO						949 470
17 AMBIENTE						949 470
054 DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL						949 470
0121 GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO						949 470
0038418 RECUPERACION DE TIERRAS AGRICOLAS						949 470
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL						949 470
6. 2.6.2 3.4 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL						949 470
2.18231 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA						1 378 798
4.00016 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA						1 378 798
17 AMBIENTE						1 378 798
055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL						1 378 798
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO						1 378 798
0029034 MEJORAMIENTO DE PARQUE						1 378 798
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL						1 378 798
6. 2.6.7 1.4 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						1 378 798
2.18403 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA CURRICULA DE LAS II.EE. INICIAL Y PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA						1 162 878
4.00003 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR						1 162 878
22 EDUCACION						1 162 878
047 EDUCACION BASICA						1 162 878



00002

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0104 EDUCACION PRIMARIA					1 162 878	1 162 878
0012935 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS					1 162 878	1 162 878
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					1 162 878	1 162 878
6.2.6.2.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					1 162 878	1 162 878
2.18592 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION FITOSANITARIA DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					500 100	500 100
4.00011 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO					500 100	500 100
10 AGROPECUARIA					500 100	500 100
023 AGRARIO					500 100	500 100
0048 PROTECCION SANITARIA VEGETAL					500 100	500 100
0026906 MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE RIEGO AGRICOLA					500 100	500 100
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					500 100	500 100
6.2.6.2.3.4.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					500 100	500 100
2.19077 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGULACION DE AGUA POTABLE PARA VILLA LOCUMBA, ALTO LOCUMBA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					2 657 133	2 657 133
4.00011 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO					2 657 133	2 657 133
18 SANEAMIENTO					2 657 133	2 657 133
040 SANEAMIENTO					2 657 133	2 657 133
0088 SANEAMIENTO URBANO					2 657 133	2 657 133
0046628 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE					2 657 133	2 657 133
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
6 GASTOS DE CAPITAL					2 657 133	2 657 133
6.2.6.2.3.5.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					2 657 133	2 657 133
3.99999 SIN PRODUCTO	125 493	108 616	61 432	2 610 724	4 729 288	7 655 553
5.00040 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		79 298		2 293 853		2 373 151



00002

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		79 298		2 293 853		2 373 151
007 RECAUDACION		79 298		2 293 853		2 373 151
0013 RECAUDACION		79 298		2 293 853		2 373 151
0001050 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO				2 207 404		2 207 404
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES				2 157 304		2 157 304
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRAO (REGIMEN PUBLICO)				146 625		146 625
5. 2.1.1 1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL				350 000		350 000
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS				15 816		15 816
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				7 600		7 600
5. 2.1.1 9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)				25 353		25 353
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD				29 663		29 663
5. 2.2.2 3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO				4 800		4 800
5. 2.3.1 3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				494 501		494 501
5. 2.3.1 3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES				40 000		40 000
5. 2.3.1 6.1.1 DE VEHICULOS				50 100		50 100
5. 2.3.1 11.1.4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS				190 100		190 100
5. 2.3.2 4.1.3 DE VEHICULOS				99 440		99 440
5. 2.3.2 4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				95 000		95 000
5. 2.3.2 6.3.1 SEGURO DE VIDA				8 000		8 000
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				560 106		560 106
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				40 200		40 200
6 GASTOS DE CAPITAL				50 100		50 100
6. 2.6.3 2.9.5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION				50 100		50 100
0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA		79 298		86 449		165 747
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES		79 298		86 449		165 747
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		24 746		24 746		49 492



000011

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL		42 000		42 000		84 000
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS				5 232		5 232
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				2 400		2 400
5. 2.1.1 9.3 3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		5 563		5 563		11 126
5. 2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO		6 008				6 008
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		981		6 508		7 489
5.00047 APOYO COMUNAL				59 796	117 675	177 471
23 PROTECCION SOCIAL				59 796	117 675	177 471
051 ASISTENCIA SOCIAL				59 796	117 675	177 471
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				59 796	117 675	177 471
0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL				59 796	117 675	177 471
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA				59 796	117 675	177 471
5 GASTOS CORRIENTES				59 796	117 675	177 471
5. 2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			4 146			4 146
5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				13 164		13 164
5. 2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			2 180			2 180
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				18 948		18 948
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES			2 310	38 620		40 930
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			1 553			1 553
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			3 850			3 850
5. 2.3.2 2.4 2 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION			2 350			2 350
5. 2.3.2 2.4 4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			1 560			1 560
5. 2.3.2 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES			37 847			37 847
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS			4 000	46 943		50 943
5.00057 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		29 318				29 318
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		29 318				29 318
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA		29 318				29 318
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD		29 318				29 318



000013

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0010119 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES			29 318			29 318
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES			29 318			29 318
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)			24 708			24 708
5. 2.1.1 9.3 3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)			2 059			2 059
5. 2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO			2 224			2 224
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			327			327
5.00093 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA					4 729 288	4 729 288
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					4 729 288	4 729 288
006 GESTION					4 729 288	4 729 288
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					4 729 288	4 729 288
0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA					741 925	741 925
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES					741 925	741 925
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					686 953	686 953
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					54 972	54 972
0012646 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA					1 600 673	1 600 673
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES					1 600 673	1 600 673
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					1 481 048	1 481 048
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					119 625	119 625
0028115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL					1 443 968	1 443 968
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES					1 243 870	1 243 870
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS					1 243 870	1 243 870
6 GASTOS DE CAPITAL					200 098	200 098
6. 2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					200 098	200 098
0033334 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES					942 722	942 722



000017

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES						942 722
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						872 846
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						69 876
5.00105 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	16 191					16 191
23 PROTECCION SOCIAL	16 191					16 191
051 ASISTENCIA SOCIAL	16 191					16 191
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	16 191					16 191
0007155 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	16 191					16 191
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES	16 191					16 191
5. 2.2.2 3.1 1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	16 191					16 191
5.00106 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	108 169			54 938		163 107
23 PROTECCION SOCIAL	108 169			54 938		163 107
051 ASISTENCIA SOCIAL	108 169			54 938		163 107
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	108 169			54 938		163 107
0008825 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	108 169			54 938		183 107
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES	108 169			54 938		163 107
5. 2.2.2 3.1 1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	108 169					108 169
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				50 843		50 843
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				4 095		4 095
5.00108 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO				141 258		141 258
09 TURISMO				141 258		141 258
022 TURISMO				141 258		141 258
0045 PROMOCION DEL TURISMO				141 258		141 258
0001267 PROMOCION TURISTICA				141 258		141 258
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						



000016

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

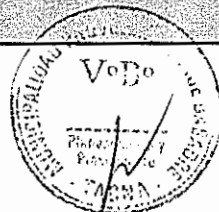
CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES				141 258		141 258
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA				5 232		5 232
5. 2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA				3 500		3 500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS				117 080		117 080
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				11 000		11 000
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				4 446		4 446
5.00109 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			21 636	3 000		24 636
21 CULTURA Y DEPORTE			21 636	3 000		24 636
045 CULTURA			21 636	3 000		24 636
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL			21 636	3 000		24 636
0028055 FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA Y PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL			21 636	3 000		24 636
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES			21 636	3 000		24 636
5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA			21 636			21 636
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS				3 000		3 000
5.00177 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC	1 133					1 133
23 PROTECCION SOCIAL	1 133					1 133
051 ASISTENCIA SOCIAL	1 133					1 133
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1 133					1 133
0000371 COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC	1 133					1 133
230301 TACNA,JORGE BASADRE,LOCUMBA						
5 GASTOS CORRIENTES	1 133					1 133
5. 2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	1 133					1 133
TOTAL	352 015	688 388	90 000	3 001 738	15 615 769	19 727 908



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA (301793)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL



Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

M. Raeboldo
 MANUEL RAEBOLD PALACIOS
 Sello y Firma ALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
CONSOLIDADO A NIVEL DE
DISTRITOS DEL PERIODO 2015**

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

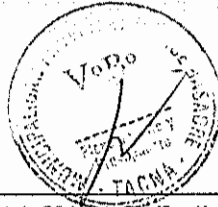
UNIDAD EJECUTORA : 301793

"Oficina de Planeamiento y Presupuesto"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE

	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
CG				
GENE				
5 GASTOS CORRIENTES	478 808	12 285 832	13 437 993	26 202 633
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		5 186 620	1 304 810	6 491 430
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	252 286	51 547		303 833
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	226 522	7 007 665	12 133 183	19 367 370
5. 2.5 OTROS GASTOS		40 000		40 000
6 GASTOS DE CAPITAL		150 200	55 527 913	55 678 113
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		150 200	55 527 913	55 678 113
7 SERVICIO DE LA DEUDA			1 562 307	1 562 307
7. 2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			1 562 307	1 562 307
TOTAL	478 808	12 436 032	70 528 213	83 443 053



Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

M. R. Calde
 MANUEL RAMIRO CALDE
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						30 644 301
	0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS				83 470
		2.224462 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				83 470
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				83 470
		6 GASTOS DE CAPITAL				83 470
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				83 470
	0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL				7 759 393
		2.000032 APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA				7 459 393
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				7 459 393
		6 GASTOS DE CAPITAL				7 459 393
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7 459 393
		2.050054 FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA EN EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CULTIVOS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				300 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				300 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				300 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				300 000
	0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO				9 322 328
		2.119241 CONSTRUCCION DE DRENES Y RECUPERACION DE TIERRAS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				200 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				200 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				200 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				200 000
		2.145971 CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y REGULACION EN EL SECTOR DE LA QUEBRADA COLTANI PARA MEJORAMIENTO DE AREAS AGRICOLAS, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				5 222 328
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				5 222 328
		6 GASTOS DE CAPITAL				5 222 328
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				5 222 328
		2.159302 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS DE GRANADO Y QUINUA EN EL DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				300 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				300 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				300 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				300 000
		2.208807 INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS COMITES DE RIEGO DE POQUERA, CHULIBAYA Y TICAPAMPA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				1 000 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 000 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 000 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 000 000
		2.234651 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL ANEXO CAOÑA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				2 600 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 600 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 600 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 600 000
	0046	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL				780 780
		2.174394 INSTALACION DE LA LINEA PRIMARIA TRIFASICA DE ENERGIA ELECTRICA EN EL TRAMQ ANEXO DE CHEJAYA - C.P. DE CABBAYA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				780 780



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuesta	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				780 780
		6 GASTOS DE CAPITAL				780 780
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				780 780
0061	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE					7 844 015
	2.146061 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ILABAYA - CAMBAYA - CAMILACA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA					5 724 043
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				5 724 043
		6 GASTOS DE CAPITAL				5 724 043
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				5 724 043
	2.193063 MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL LATERAL C SECTOR PAMPA BAJA, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA					1 893 450
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 893 450
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 893 450
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 893 450
	3.000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL					226 522
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				226 522
		5 GASTOS CORRIENTES				226 522
		3 BIENES Y SERVICIOS				226 522
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					3 337 747
	2.159303 CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS MENORES DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS EN EL, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA					2 365 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 365 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 365 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 365 000
	2.183603 INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA QUEBRADA AGUA SALADA EN EL, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA					930 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				930 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				930 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				930 000
	3.000516 POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES					42 747
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				42 747
		5 GASTOS CORRIENTES				42 747
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				42 747
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO					63 548
	2.224573 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CHIPE, SAGOLLO, CHAUCALANA, PIÑAPA Y AURORA DE LA COMISION DE REGANTES LOCUMBA, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA					63 548
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				63 548
		6 GASTOS DE CAPITAL				63 548
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				63 548
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL					1 253 020
	2.189477 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR PAMPA ALTA (ASENTAMIENTOS HUMANOS PAMPA ALTA, MIRADOR, NUEVO ITE Y LAS VILCAS), DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA					1 253 020
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 253 020
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 253 020
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 253 020
0098	CUNA MAS					200 000
	2.224646 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COGNITIVO EN LOS NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN LOCUMBA CAPITAL, SAGOLLO, CHIPE,					200 000



000000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
CHAUCALANA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA						
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				200 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				200 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				200 000
2 ACCIONES CENTRALES						8 970 420
	9001 ACCIONES CENTRALES					8 970 420
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				426 500
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				297 574
		5 GASTOS CORRIENTES				297 574
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				31 101
		3 BIENES Y SERVICIOS				266 473
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				128 926
		5 GASTOS CORRIENTES				128 926
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				128 926
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				955 880
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				460 362
		5 GASTOS CORRIENTES				460 362
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				321 128
		3 BIENES Y SERVICIOS				139 234
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				490 208
		5 GASTOS CORRIENTES				490 208
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				295 580
		3 BIENES Y SERVICIOS				194 628
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				5 310
		5 GASTOS CORRIENTES				5 310
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 310
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				6 668 537
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				5 984 285
		5 GASTOS CORRIENTES				5 884 185
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				3 043 551
		3 BIENES Y SERVICIOS				2 800 634
		5 OTROS GASTOS				40 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				100 100
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				100 100
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				680 994
		5 GASTOS CORRIENTES				680 994
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				654 738
		3 BIENES Y SERVICIOS				26 256
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				3 258
		5 GASTOS CORRIENTES				3 258
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 258
		5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				378 414
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				293 771
		5 GASTOS CORRIENTES				293 771
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				105 891
		3 BIENES Y SERVICIOS				187 880
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				84 643
		5 GASTOS CORRIENTES				84 643
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				84 643
		5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS				89 960



000008

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				89 960
		5 GASTOS CORRIENTES				89 960
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				78 960
		3 BIENES Y SERVICIOS				11 000
	5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				325 373
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				325 373
		5 GASTOS CORRIENTES				325 373
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				80 617
		3 BIENES Y SERVICIOS				244 756
	5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO				125 756
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				125 756
		5 GASTOS CORRIENTES				125 756
		3 BIENES Y SERVICIOS				125 756
3		ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				43 828 332
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				43 828 332
	2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				3 315 360
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				3 315 360
		6 GASTOS DE CAPITAL				3 315 360
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				3 315 360
	2.158310	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO Y CRIANZA OEL CUY, DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				393 862
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				393 862
		6 GASTOS DE CAPITAL				393 862
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				393 862
	2.160127	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTION INSTITUCIONAL OE LOS AGRICULTORES EN EL, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				1 600 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 600 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 600 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 600 000
	2.162657	RECUPERACION DEL SERVICIO DE LA COBERTURA VEGETAL DEL VALLE DE CINTO, DISTRITO LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				949 470
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				949 470
		6 GASTOS DE CAPITAL				949 470
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				949 470
	2.164095	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE REPRESENTACION Y PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				790 987
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				790 987
		6 GASTOS DE CAPITAL				790 987
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				790 987
	2.177386	CREACION DE CAPACIDADES SOCIO-ECONOMICAS PARA LA JUVENTUD DEL, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				2 300 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 300 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 300 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 300 000
	2.178857	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. NRO.42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA				1 100 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 100 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 100 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 100 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

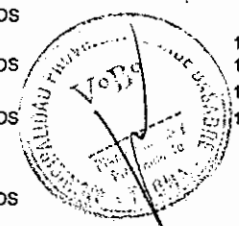
Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
		2.180295 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA AVENIDAS EN LAS QUEBRADAS DE INCIDENCIA AL ANEXO DE CORAGUAYA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				538 499
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				538 499
		6 GASTOS DE CAPITAL				538 499
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				538 499
		2.181940 MEJORAMIENTO DEL ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL CENTRO POBLADO DE MIRAVE Y EL ANEXO DE TICAPAMPA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE				165 696
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				165 696
		6 GASTOS DE CAPITAL				165 696
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				165 696
		2.182315 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				1 378 798
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 378 798
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 378 798
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 378 798
		2.184030 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA CURRICULA DE LAS II.EE. INICIAL Y PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				1 162 878
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 162 878
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 162 878
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 162 878
		2.185731 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LECHE EN EL, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				1 100 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 100 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 100 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 100 000
		2.185925 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION FITOSANITARIA DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				500 100
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				500 100
		6 GASTOS DE CAPITAL				500 100
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				500 100
		2.190770 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGULACION DE AGUA POTABLE PARA VILLA LOCUMBA, ALTO LOCUMBA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA				2 657 133
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 657 133
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 657 133
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 657 133
		2.192534 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE CANALES LATERALES DE RIEGO EN LOS SECTORES DE VILALACA Y BOROGUEÑA, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA				7 000 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				7 000 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				7 000 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7 000 000
		5.000376 ADMINISTRACION DEUDA INTERNA				1 562 307
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1 562 307
		7 SERVICIO DE LA DEUDA				1 562 307
		8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				1 562 307



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				2 414 957
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				2 293 853
		5 GASTOS CORRIENTES				2 243 753
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				661 506
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				4 800
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 577 447
		6 GASTOS DE CAPITAL				50 100
		6 ADOUSICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				50 100
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				79 298
		5 GASTOS CORRIENTES				79 298
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				79 298
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				41 806
		5 GASTOS CORRIENTES				41 806
		3 BIENES Y SERVICIOS				41 806
		5.000470 APOYO COMUNAL				177 471
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				117 675
		5 GASTOS CORRIENTES				117 675
		3 BIENES Y SERVICIOS				117 675
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				59 796
		5 GASTOS CORRIENTES				59 796
		3 BIENES Y SERVICIOS				59 796
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				91 693
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				30 068
		5 GASTOS CORRIENTES				30 068
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				25 068
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				61 625
		5 GASTOS CORRIENTES				61 625
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				61 625
		5.000637 DEPORTE FUNDAMENTAL				5 000
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				5 000
		5 GASTOS CORRIENTES				5 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 000
		5.000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA				11 973 591
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				11 973 591
		5 GASTOS CORRIENTES				11 773 493
		3 BIENES Y SERVICIOS				11 773 493
		6 GASTOS DE CAPITAL				200 098
		6 ADOUSICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				200 098
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				404 484
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				404 484
		5 GASTOS CORRIENTES				404 484
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				395 484
		3 BIENES Y SERVICIOS				9 000
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				146 984
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				142 984
		5 GASTOS CORRIENTES				142 984
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				142 984
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				4 000
		5 GASTOS CORRIENTES				4 000
		2 PENSIONES Y OTRAS				4 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
 (En Nuevos Soles)
CONSOLIDADO

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

Categoría Presupuesta	Programa Presupuesta	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2015
PRESTACIONES SOCIALES						
		5.001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				163 107
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				108 169
		5 GASTOS CORRIENTES				108 169
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				108 169
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				54 938
		5 GASTOS CORRIENTES				54 938
		3 BIENES Y SERVICIOS				54 938
		5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO				1 630 711
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1 630 711
		5 GASTOS CORRIENTES				1 630 711
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				369 297
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 261 414
		5.001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO				141 258
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				141 258
		5 GASTOS CORRIENTES				141 258
		3 BIENES Y SERVICIOS				141 258
		5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				49 636
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				21 000
		5 GASTOS CORRIENTES				21 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				21 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				28 636
		5 GASTOS CORRIENTES				28 636
		3 BIENES Y SERVICIOS				28 636
		5.001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				113 217
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				113 217
		5 GASTOS CORRIENTES				113 217
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				74 017
		3 BIENES Y SERVICIOS				39 200
		5.001779 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC				1 133
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				1 133
		5 GASTOS CORRIENTES				1 133
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				1 133
TOTAL						83 443 053



Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

MANUEL RAUL OVIEDO PALACIOS
 Titular de la Entidad
 ALCALDE
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

DETALLE DE LOS INGRESOS
 CONSOLIDADO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	12 436 032	70 528 213	82 964 245
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		138 806	138 806
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		138 806	138 806
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		68 406	68 406
1.1.2.1.1	PREDIAL		52 749	52 749
1.1.2.1.1.1	PREDIAL		52 749	52 749
1.1.2.1.2	ALCABALA		15 657	15 657
1.1.2.1.2.1	ALCABALA		15 657	15 657
1.1.2.2	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		70 400	70 400
1.1.2.2.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400	70 400
1.1.2.2.1.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR		70 400	70 400
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	12 177 542		12 177 542
1.3.1	VENTA DE BIENES	2 946 158		2 946 158
1.3.1.4	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	2 934 558		2 934 558
1.3.1.4.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	2 934 558		2 934 558
1.3.1.4.1.9	MATERIALES AGREGADOS DE CONSTRUCCION	2 934 558		2 934 558
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	11 600		11 600
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	11 600		11 600
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	11 600		11 600
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	200 350		200 350
1.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	89 000		89 000
1.3.2.1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	89 000		89 000
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	14 000		14 000
1.3.2.1.1.2	TASAS REGISTRALES	15 000		15 000
1.3.2.1.1.3	LICENCIAS	15 000		15 000
1.3.2.1.1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	45 000		45 000
1.3.2.4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	16 000		16 000
1.3.2.4.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	16 000		16 000
1.3.2.4.1.6	CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	16 000		16 000
1.3.2.5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	15 000		15 000
1.3.2.5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	15 000		15 000
1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	15 000		15 000



000007

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

DETALLE DE LOS INGRESOS
 CONSOLIDADO
 (En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.2 8	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	65 350		65 350
1.3.2 8.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	65 350		65 350
1.3.2 8.1 6	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	35 200		35 200
1.3.2 8.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30 150		30 150
1.3.2 9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15 000		15 000
1.3.2 9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15 000		15 000
1.3.2 9.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15 000		15 000
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	9 031 034		9 031 034
1.3.3 2	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	179 640		179 640
1.3.3 2.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE	171 140		171 140
1.3.3 2.1 4	SERVICIOS DE TRANSPORTE	135 000		135 000
1.3.3 2.1 99	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE	36 140		36 140
1.3.3 2.2	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	8 500		8 500
1.3.3 2.2 99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	8 500		8 500
1.3.3 5	INGRESO POR ALQUILERES	8 851 394		8 851 394
1.3.3 5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	249 250		249 250
1.3.3 5.1 1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	249 250		249 250
1.3.3 5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8 542 144		8 542 144
1.3.3 5.2 2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8 542 144		8 542 144
1.3.3 5.3	OTROS ALQUILERES	60 000		60 000
1.3.3 5.3 99	OTROS ALQUILERES	60 000		60 000
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		70 389 407	70 389 407
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		70 389 407	70 389 407
1.4.1 4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		70 389 407	70 389 407
1.4.1 4.1	CANON Y SOBRECANON		50 683 693	50 683 693
1.4.1 4.1 3	CANON MINERO		50 633 615	50 633 615
1.4.1 4.1 5	CANON HIDROENERGETICO		48 006	48 006
1.4.1 4.1 6	CANON PESQUERO		1 574	1 574
1.4.1 4.1 7	CANON FORESTAL		498	498
1.4.1 4.2	REGALIAS		18 180 020	18 180 020
1.4.1 4.2 1	REGALIAS MINERAS		18 180 020	18 180 020
1.4.1 4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		1 525 694	1 525 694

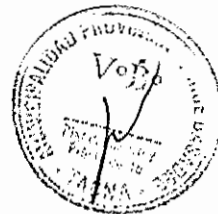


000003

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 23 TACNA
 PROVINCIA : 03 JORGE BASADRE

TIPO TRANSACCION GENERICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1 4.5 1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		1 525 694	1 525 694
1.5	OTROS INGRESOS	258 490		258 490
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	248 490		248 490
1.5.2 1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	10 000		10 000
1.5.2 1.6	OTRAS MULTAS	10 000		10 000
1.5.2 1.6 99	OTRAS MULTAS	10 000		10 000
1.5.2 2	SANCIONES	238 490		238 490
1.5.2 2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	238 490		238 490
1.5.2 2.1 3	EJECUCION DE GARANTIA	75 250		75 250
1.5.2 2.1 99	OTRAS SANCIONES	163 240		163 240
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	10 000		10 000
1.5.5 1	INGRESOS DIVERSOS	10 000		10 000
1.5.5 1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	10 000		10 000
1.5.5 1.4 99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	10 000		10 000
TOTAL :		12 436 032	70 528 213	82 964 245



Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE

Manuel Raúl Oviedo Palacios
 MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS
 Titular de la Oficina de
 Sello y Firma

000002

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2015

000001

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
 PROVINCIA: 03 JORGE BASADRE

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	4	256 556.00	107	2 511 921.00	111	2 768 477.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	1	99 681.00	1	99 681.00
02.PROFESIONALES	0	0.00	7	291 100.00	7	291 100.00
03.TECNICOS	4	256 556.00	21	440 650.00	25	697 216.00
04.AUXILIARES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
05.OBREROS	0	0.00	78	1 680 480.00	78	1 680 480.00
II. PENSIONISTAS					0	0.00
TOTAL ANUAL (I + II)	4	256 556.00	107	2 511 921.00	111	2 768 477.00

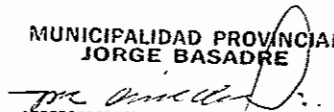
TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR: CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	12	1 307 986.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_/	0	0.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31 Dic.2014(*)	Año 2015
ALCALDE	3	95 098.00	0.00	0.00
REGIDORES	10	0.00	60 840.00	60 840.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta
 1_/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorías


 ELABORADO POR
 Sello y Firma


 JEFE DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE

 MANUEL RUBEN PALACIO
 Sello y Firma
 ALCALDE